



Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475
 RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

Año: XI Número: 1. Artículo no.:151 Período: 1ro de septiembre al 31 de diciembre del 2023

TÍTULO: Determinantes del uso adecuado de las precauciones universales del futuro profesional de enfermería para protección personal.

AUTORES:

1. Dra. Jannet Delfina Salgado Guadarrama.
2. Dra. Ana Laura Mandujano Garrido.
3. Máster. Alberta Guillermina Sandoval Sánchez.
4. Lic. Alondra Osnaya Ortiz.
5. Dra. María Eugenia Álvarez Orozco.

RESUMEN: El trabajo de investigación está focalizado en el uso adecuado de las precauciones universales del personal de enfermería para protección personal en estudiantes de la licenciatura en enfermería, séptimo semestre de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Autónoma del Estado de México, describiéndose los principios de bioseguridad. Se evaluaron determinantes personales y organizacionales de este uso adecuado con un enfoque cuantitativo, descriptiva, analítica. Los factores personales predominantes fueron ser estudiantes de tiempo completo y el número de las prácticas cursadas; los determinantes organizacionales fueron contar con insumos necesarios para la aplicación de medidas universales y la retroalimentación que se da antes de las prácticas clínicas.

PALABRAS CLAVES: precauciones universales, protección personal, equipo de protección personal.

TITLE: Determinants of the adequate use of universal precautions of the future nursing professional for personal protection.

AUTHORS:

1. PhD. Jannet Delfina Salgado Guadarrama.
2. PhD. Ana Laura Mandujano Garrido.
3. Master. Alberta Guillermina Sandoval Sánchez.
4. Bach. Alondra Osnaya Ortiz.
5. PhD. María Eugenia Álvarez Orozco.

ABSTRACT: The research work is focused on the proper use of universal precautions by nursing staff for personal protection in students of the nursing degree, seventh semester of the Faculty of Nursing and Obstetrics of the Autonomous University of the State of Mexico, describing the principles of biosecurity. Personal and organizational determinants of this appropriate use were evaluated with a quantitative, descriptive, analytical approach. The predominant personal factors were being full-time students and the number of internships completed; the organizational determinants were having the necessary inputs for the application of universal measures and the feedback that is given before clinical practices.

KEY WORDS: universal precautions, personal protection, personal protective equipment.

INTRODUCCIÓN.

La profesión de enfermería como ciencia fundamental dentro del equipo multidisciplinario de salud, ha demostrado el importante papel que desempeña dentro del proceso de mantenimiento o recuperación de la salud del individuo, la familia y la comunidad; evoluciona de la mano de los avances tecnológicos que requieren los servicios de salud; su profesionalización debe estar siempre a la vanguardia en cuanto al cuidado se refiere.

El siguiente trabajo de investigación está focalizado en el uso adecuado de las precauciones universales del personal de enfermería para protección personal, que tuvo como sujetos de estudio los estudiantes de la licenciatura en enfermería que actualmente cursan el séptimo semestre de la carrera en la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Autónoma del Estado de México para lo que se describen los principios de bioseguridad.

Los principios de la Bioseguridad tienen cuatro pilares que sustentan y dan origen a las Precauciones Universales, los cuales son: Autocuidado, Universalidad, Barreras de protección y Medidas de eliminación (Universidad Santander, 2015) que se determinan algunas a continuación:

Autocuidado. El principio del autocuidado se refiere a las prácticas cotidianas y a las decisiones sobre ellas, que realiza un trabajador expuesto para cuidar de su salud; para ello, cumple con las normas de bioseguridad, realiza uso adecuado de equipos y elementos que se proveen para su protección; priorizando en su cuidado como cuidador.

Universalidad. De este principio nace el concepto de potencialidad; es decir, que sin importar si se conoce o no la serología de un individuo, el estrato social, sexo, religión, etc., el trabajador expuesto debe seguir las precauciones universales, ya que potencialmente puede portar y transmitir microorganismos patógenos.

Barreras de protección. Son los elementos que protegen al auxiliador de la transmisión de infecciones. Se clasifican en dos grandes grupos, la inmunización activa (vacunas) y el uso de barreras físicas o elementos de protección personal

El personal de Enfermería es quien en todas las horas laborales se encuentra en contacto con el paciente, lo que significa un riesgo laboral según la ley general de trabajo, y con este motivo, es de gran importancia que el profesional de enfermería cuente con ello y que además las emplee de manera adecuada para la protección personal de su salud y prevención de enfermedades intrahospitalarias.

Se evaluó las determinantes personales y organizacionales del uso adecuado de las precauciones universales del personal de enfermería para la protección personal en dicha población, con un enfoque cuantitativo, descriptivo, analítico y de corte transversal.

A lo largo del tiempo, en las instituciones hospitalarias se ha observado el arduo interés y cuidado en la seguridad del paciente en cuanto a la higiene de manos por mencionar un ejemplo para la prevención de Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IASS), también denominadas infecciones intrahospitalarias como lo define la norma NOM-045-SSA2-2005.

Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales, se refiere a la multiplicación de un patógeno en el paciente o en el trabajador de la salud que puede o no dar sintomatología, y que fue adquirido dentro del hospital o unidad médica (DOF 2009); el personal de enfermería como otro integrante del equipo de salud está expuesto a diferentes tipos de riesgos laborales; sin embargo, los profesionales de enfermería son quienes están en más contacto con los pacientes, por lo que es mayor el riesgo a un contagio de enfermedades infecciosas, y como consecuencia de ello, a tener posibilidad de un accidente laboral con material corto-punzante, los riesgos laborales pueden ser:

Riesgos biológicos. Según el estudio EPINETAC, citado por Ciercoles s/f, las enfermeras/os son los profesionales sanitarios que padecen una mayor frecuencia de exposiciones percutáneas con un 46,3%. Los agentes patógenos a los que se exponen son variados, pero los más severos son a decir de todos los autores el VIH, VHC y VHB. Debemos conocer también otras enfermedades transmisibles de pacientes al personal de enfermería por vía aérea como la tuberculosis o la gripe, y los medios de protección que podemos usar para prevenirlas o minimizar sus efectos sobre la salud. Los Agentes biológicos son microorganismos, con inclusión de los genéticamente modificados, cultivos celulares y endoparásitos humanos, susceptibles de originar cualquier tipo de infección alergia o toxicidad.

Riesgos químicos. Todos estos agentes químicos pueden producir una diversidad de efectos irritantes alérgicos, tóxicos e incluso cancerígenos.

Riesgos físicos. Están los relacionados con el microclima, las radiaciones y las descargas eléctricas. El microclima lo conforman las condiciones ambientales que se dan en el espacio físico entorno del puesto de trabajo. El riesgo de exposición a radiaciones ionizantes depende del tiempo de exposición, la distancia entre la fuente y la persona, o la materia interpuesta entre ambos. Los riesgos de las radiaciones no ionizantes vienen dados por el uso de equipos electromédicos, que generan diversos tipos de radiaciones no ionizantes, tales como: campos electromagnéticos, rayos ultravioletas, etc.

Riesgos ergonómicos y psicosociales. Se definen como fenómenos, situaciones o acciones producidas por la interacción humana con el medio político, social, laboral y cultural, donde su no correspondencia puede afectar la salud física y mental del trabajador, incidiendo en su calidad de vida y en la producción en el trabajo.

Residuos biosanitarios. Uno de los riesgos biosanitarios son los residuos que se producen en él, por los materiales que se manejan: agujas, hojas de bisturí, material en contacto con los pacientes o líquidos biológicos (Círculos s/f).

DESARROLLO.

Material y método.

El objetivo principal fue evaluar las determinantes que propician el uso adecuado de las precauciones universales del futuro profesional de enfermería para protección personal.

La pregunta que guio esta investigación fue ¿Cuáles son las determinantes que propician el uso adecuado de las precauciones universales del futuro profesional de enfermería para protección personal?

El presente trabajo de investigación es de enfoque cuantitativo, descriptivo, transversal, y pertenece a la línea de generación y aplicación del conocimiento denominada “*enfermería y cuidado de la salud*”.

Como se mencionó antes, se realiza un estudio transversal y se recopilaron datos por única ocasión;

además, por ser un estudio descriptivo, se efectuó la medición de las determinantes en estudiantes de enfermería.

El universo de estudio fueron estudiantes de la licenciatura en Enfermería de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Autónoma del Estado de México, que cursan el séptimo periodo siendo un total de 249 alumnos.

Muestra de estudio.

La muestra fue de 78 alumnos del séptimo semestre.

Tipo de Muestreo.

El tipo de muestreo fue no probabilístico por conveniencia.

Instrumento.

Se utilizó un cuestionario estructurado, el cual consta de una carta de consentimiento informado, una presentación, instrucciones que incluyen datos sociodemográficos como sexo, semestre y grupo que cursa actualmente. Está constituido de 34 preguntas que se dividen en dos apartados de la pregunta 1 a la 16 corresponde a determinantes personales, y de la pregunta 17 a la 34 corresponde a determinantes organizacionales con respecto a las precauciones universales del personal de enfermería para protección personal.

La recolección de datos se llevó a cabo por medio de un formulario digital en Microsoft Forms validado por expertos. Para la recolección de datos se proporcionó un link elaborado en Google Forms donde se vinculaba directamente al cuestionario. Para comenzar, se encuentra el consentimiento informado, donde se explica el propósito de la investigación y se da la oportunidad de aceptar o no participar, continuando se encuentra el llenado de datos personales.

Para ejecutar el estudio, se cumplió con el trámite administrativo, solicitándole a la Coordinación de investigación de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Autónoma del Estado de México el estudio mediante un oficio y un resumen ejecutivo del protocolo de investigación.

Se realizó el análisis de datos a través de tablas y gráficas elaboradas en el programa Excel; dentro del perfil ético, se llevó a cabo el cumplimiento de las normas por medio del consentimiento informado y la privacidad de la información.

Resultados.

En cuanto a los datos sociodemográficos de los estudiantes de la Licenciatura de Enfermería del 100% (78), según el sexo, el 10% (10) son hombres y el 87% (68) son mujeres; respecto al semestre, el 100% están actualmente cursando el séptimo semestre de la licenciatura; por lo tanto, se deduce que los (as) estudiantes son mayormente mujeres que cursan el séptimo semestre.

Determinantes personales.

Tabla 1. Ocupación.		
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Estudiante de tiempo completo	62	79
Estudiante y trabajador	16	21
Total	78	100

Fuente. Instrumento aplicado “Factores determinantes del uso adecuado de las precauciones universales del profesional de enfermería para protección personal”.

La tabla no. 1, respecto a la ocupación de la población de estudio, del 100% (78), el 79% (62) de la población son estudiantes de tiempo completo y el 21% (16) son estudiantes, pero además poseen un trabajo, por lo que se deduce que la población de estudio es en su mayoría estudiantes de tiempo completo, lo que favorece de manera que se toma en cuenta como un determinante personal positivo.

Tabla 2. Si estudia y trabaja mencione cuál es su trabajo.		
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Enfermero(a)	5	32
Docente	1	6
Comercio de comida	5	32
Personal de seguridad	1	6

Mesero(a)	1	6
Costurero(a)	1	6
Paramédico	1	6
Academia de danza	1	6
Total	16	100

Fuente. Instrumento aplicado “Factores determinantes del uso adecuado de las precauciones universales del profesional de enfermería para protección personal”.

La tabla no. 2 muestra que 5 trabajan como enfermeros, 1 trabaja como docente, el resto trabaja como mesero, personal de seguridad, en el comercio de comida, como costurera, paramédico y en la academia de danza, por lo que se deduce que solo cinco estudiantes tienen empleo acorde a la disciplina que aún se encuentra estudiando que es la enfermería.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	7	9
No	71	91
Total	78	100

Fuente: instrumento aplicado “Factores determinantes del uso adecuado de las precauciones universales del profesional de enfermería para protección personal”.

En la tabla no. 3, un 9% (7) posee estudios previos de enfermería y el 91% (71) no tienen estudio previo con respecto a ésta; por lo tanto, se deduce que mayoritariamente los estudiantes de la Licenciatura en Enfermería del séptimo semestre no tienen ningún estudio previo en lo que a enfermería se refiere; esto no significa que el 91% se encuentre en desventaja, debido a que la temática de las precauciones universales del profesional de enfermería para protección personal ya se revisó en clases con el docente, pues es en tercer semestre cuando se da inicio a las prácticas profesionales en instituciones hospitalarias, por lo que es fundamental este conocimiento en los estudiantes, resaltando que los sujetos de estudio en esta investigación son quienes cursan el séptimo semestre.

Tabla 4. Numero de prácticas que ha cursado en instituciones hospitalarias durante su trayectoria académica.		
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
(1-2)	8	10
(3-4)	47	60
(5 o más)	23	30
Total	78	100

Fuente. Instrumento aplicado “Factores determinantes del uso adecuado de las precauciones universales del profesional de enfermería para protección personal”.

La tabla no. 4 muestra que de la población de estudio, el 10% de los estudiantes ha cursado solamente de 1-2 prácticas, el 60% han cursado 3-4 prácticas clínicas, y finalmente, el 30% han cursado ya 5 o más prácticas profesionales en instituciones hospitalarias, siendo un determinante personal a favor, ya que han tenido más contacto con el área hospitalaria, lo que implica un mayor manejo y uso de las precauciones universales para el profesional de enfermería para protección personal y también identificarán el entorno de las respuestas emitidas con respecto a los determinantes organizacionales (de la institución hospitalaria).

Dando seguimiento, se preguntó acerca del lavado de manos; comenzando con el objetivo principal de este, dando como alternativas tres enunciados de los cuales solo uno es el correcto y es el siguiente; “evitar diseminación de microorganismo patológicos para evitar la transmisión de una persona a otra y protegerse a sí mismo”, el 100% (78) seleccionó este enunciado; por lo tanto, se deduce que todos los sujetos de estudio conocen cual es el objetivo principal del lavado de manos, lo cual es un determinante personal favorable al estudio; otra pregunta con relación al lavado de manos fue: ¿conoce la técnica del lavado de manos?, dando dos alternativas, la primera fue sí, y la segunda fue no; nuevamente el 100% (78) refirió que sí lo conoce.

Tabla 5. Organice los 10 pasos de la técnica de manera ascendente.		
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
10 pasos correctos	7	9

8 pasos correctos	64	82
6 pasos correctos	3	4
5 pasos correctos	3	4
Menos de 5 pasos correctos	1	1
Total	78	100

Fuente: instrumento aplicado “Factores determinantes del uso adecuado de las precauciones universales del profesional de enfermería para protección personal”.

La tabla no. 5 muestra que el 9% (7) organizaron de manera correcta los 10 pasos de la técnica del lavado de manos, el 82% (64) colocaron 8 pasos correctos, el 4% (3) solamente 6 pasos, otro 4% 5 pasos, y finalmente, un 1% (1) colocó menos de 5 correctos; se concluye que la mayoría sabe casi en su totalidad la técnica del lavado de manos de manera correcta, lo que significa en el estudio un determinante favorable.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
5 momentos en orden	62	79
5 momentos en desorden	10	13
Incompletos	6	8
Total	78	100

Fuente. Instrumento aplicado a los alumnos de séptimo semestre de la Facultad de Enfermería y Obstetricia UAEMex.

La tabla no. 6 se observa solamente que el 79% (62) los mencionó de manera correcta y organizada, el 13% (10) también los mencionó, pero de manera desorganizada, y por último, el 8% (6) los mencionó de manera incompleta, por lo que se infiere que el 90% (18); es decir, la mayoría sabe cuáles son los 5 momentos del lavado de manos, aunque no de manera ordenada conozca los pasos, lo que al estudio suma otro determinante que es favorable.

Dando seguimiento al cuestionario, la pregunta que se continua es para indagar cerca de las precauciones universales, y por lo tanto, se preguntó: “son precauciones universales”, seguido de tres enunciados que corresponden a las tres alternativas posibles de las cuales por obviedad solo una es la correcta y es la siguiente: “lavado de manos, uso de mascarilla, protección ocular, calzado de guantes, uso de bata y batas”, a lo que el 100% (78) seleccionó esta de manera acertada, lo que lleva a reconocer que hasta este momento que todos los sujetos de estudio conocen cuales son las precauciones universales para su protección.

Se indagó en el uso de guantes, de manera que se preguntó: ¿el calzado de guantes reemplaza el lavado de manos?, teniendo solamente dos alternativas, sí y no, y el 100% (78) señaló que no es reemplazable el lavado de manos; de acuerdo a ello, este conocimiento está a favor de los determinantes personales; la pregunta que da continuidad con respecto al uso de los guantes y es ¿cuántas veces pueden ser utilizados?, dando tres alternativas la primera que se refiere a que solo una vez pueden ser utilizados, la segunda, de una dos veces, y la tercera, más de dos veces, y los resultados en este punto fueron que el 100% (78) dice que los guantes solo se utilizan una vez.

Gráfico 7. La mascarilla se utiliza.		
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Solo cuando se hace un procedimiento al paciente	10	13
Cuando se está en contacto con el paciente	5	7
En todo momento que me encuentre dentro del hospital	63	80
Total	78	100

Fuente. Instrumento aplicado “Factores determinantes del uso adecuado de las precauciones universales del profesional de enfermería para protección personal”.

En la tabla no. 7, el 13% (10) seleccionó la primera alternativa, que dice que la mascarilla se utiliza, la cual es una alternativa incorrecta, porque no solo en este momento se hace uso de esta, el 7% (5) seleccionaron la segunda, la cual también es incorrecta, y por último, el 80% (80) seleccionó el enunciado correcto que dice que la mascarilla se utiliza en todo momento que se encuentre dentro del

hospital, a lo que se concluye que la mayoría de los sujetos de estudio sabe la circunstancia correcta en que se debe hacer uso de una mascarilla, lo que es favorable en cuanto a los determinantes personales.

Tabla. 8 El uso de protección ocular solo es necesario cuando		
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Realizo procedimientos que impliquen salpicaduras de algún fluido corporal, residuo hemático, secreciones o excreciones.	11	14
Estoy en contacto con paciente de enfermedad respiratoria, que se encuentre tosiendo.	0	0
1 y 2	67	86
Total	78	100

Fuente: instrumento aplicado “Factores determinantes del uso adecuado de las precauciones universales del profesional de enfermería para protección personal”.

La tabla No. 8 señala que el 14% (11) dio selección a la primera alternativa que es la correcta, ninguno seleccionó a la segunda alternativa, pero el 86% (67) dijeron que la alternativa uno y dos estaban correctas; sin embargo, se muestra que son mayoría quienes no saben de manera correcta cuando se emplea el uso de protección ocular, lo que significa un determinante desfavorable para el uso de esta precaución universal.

Tabla 9. El objetivo del uso de botas es:		
Alternativas	Frecuencia.	Porcentaje
Proteger la piel y prevenir la suciedad de la ropa durante procedimientos en actividades de cuidados de pacientes que puedan generar salpicaduras y aerosoles de sangre, fluidos corporales, secreciones y excreciones.	43	55
Cuando se entra a quirófano a cirugía	15	20
Evitar que el calzado clínico se contamine durante la estancia en el hospital.	20	25
Total	78	100

Fuente: instrumento aplicado “Factores determinantes del uso adecuado de las precauciones universales del profesional de enfermería para protección personal”.

En la tabla No. 9 se observa que solo el 25% (20) dio selección al enunciado correcto, el 20% (15) dio respuesta a la alternativa dos, y el 43% (55) a la tercera alternativa; por lo tanto, se infiere que el 55% (43) desconoce cuál es el objetivo del uso de botas, por lo que es desfavorable en cuanto a los determinantes personales.

De la misma manera que se preguntó el uso o el objetivo de las precauciones universales, se preguntó el uso de la bata, siendo esta la última pregunta referente a los determinantes personales, dando también tres alternativas: la primera fue “mantenimiento del uniforme clínico en óptimas condiciones y evitar las salpicaduras”, la segunda que es el correcto “uso para todos los procedimientos invasivos y todos aquellos en donde se puedan generar salpicaduras y/o aerosoles”, y la tercera “única y exclusivamente para la realización de una cirugía”, dando como resultado que el 100% (78) seleccionó la alternativa correcta, lo que significa que todos los sujetos de estudio conocen el uso de la bata, lo que favorece a los determinantes personales.

Determinantes organizacionales.

Tabla 10. Al comienzo de la práctica clínica la FEyO ha brindado capacitación, cursos o conferencias acerca de las precauciones universales.		
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	60	77
No	18	23
Total	78	100

Fuente. Instrumento aplicado “Factores determinantes del uso adecuado de las precauciones universales del profesional de enfermería para protección personal”.

En la tabla No. 10 se destaca que del 100% (78), el 23% (18) refiere que la FEyO no ha brindado algún medio de información respecto a las precauciones universales, mientras que el 77% (60), que es mayoría refiere que sí, que se ha brindado información al respecto a los alumnos antes del inicio de sus prácticas profesionales en instituciones hospitalarias, lo que significa una determinante organización a favor.

Tabla 11. Al comienzo de la práctica clínica el hospital ha brindado capacitación, cursos o conferencias acerca de las precauciones universales.		
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	66	85
No	12	15
Total	78	100

Fuente. Instrumento aplicado “Factores determinantes del uso adecuado de las precauciones universales del profesional de enfermería para protección personal”.

La tabla no. 11 señala que el 85% (66) menciona, que sí ha recibido información al respecto, mientras que el 15% (12) dice que no, por lo que se concluye que en su mayoría las instituciones hospitalarias les han brindado información con respecto a las precauciones universales, lo que suma otro determinante organizacional a favor.

Fuente: instrumento aplicado “Factores determinantes del uso adecuado de las precauciones universales del profesional de enfermería para protección personal”

En la tabla no. 12 se observa que del 100% (78), el 60% (47) sí conoce de algún departamento que se encarga de la vigilancia respecto a las medidas de bioseguridad, mientras que nadie dijo que no, pero el 40% (31) de los sujetos de estudio desconoce la existencia de éste, por lo que se deduce que en su

Tabla 12. Existe una oficina o departamento en la institución Hospitalaria de epidemiología que se encarga del control y monitoreo de normas de bioseguridad en su institución.		
Alternativas	Frecuencia.	Porcentaje
Sí	47	60
No	0	0
No lo sé	31	40
Total	78	100

mayoría conocen la existencia de vigilancia y monitoreo de las normas de bioseguridad, lo que simboliza un determinante organizacional favorable.

Tabla 13. Existe supervisión permanente en los servicios del Hospital respecto a la aplicación de las precauciones universales durante la atención de los pacientes.		
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	46	59
No	32	41
Total	78	100

Fuente: instrumento aplicado “Factores determinantes del uso adecuado de las precauciones universales del profesional de enfermería para protección personal”.

En la tabla no. 13, el 59% (46) respondió que sí hay de manera permanente supervisión del empleo de estas precauciones, y el 41% (32) menciona que no lo hay, de manera que se concluye, que en la mayoría de las instituciones hospitalarias hay supervisión.

Tabla 14. Si la respuesta anterior fue sí mencione quiénes realizan la supervisión.		
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Departamento de epidemiología	10	22
Jefe de Enfermería	18	40
Jefe de enseñanza	1	2
Comités	2	4
calidad	2	4
El personal	2	4
Seguridad e higiene	1	2
No sabe	1	2
No lo menciona	9	20
Total	46	100

Fuente. Instrumento aplicado “Factores determinantes del uso adecuado de las precauciones universales del profesional de enfermería para protección personal”.

En la tabla no. 14 se muestra que del 100% (46), el 22% (10) dijo que quienes realizan la supervisión es el departamento de epidemiología, el 40% (18) dice que es el jefe de enfermería, y por último, el 2% (1) dice que es el jefe de enseñanza; el resto menciona a otros, o bien no saben, y el 20% no lo

menciona, por lo que se concluye que en su mayoría es el departamento de epidemiología quien realiza la supervisión del empleo de las precauciones universales, lo que indica un determinante desfavorable, porque solamente son 10 sujetos de estudio quienes saben con especificidad quienes la realizan.

Tabla 15. La institución Hospitalaria cuenta con las tarjas necesarias para el lavado de manos.		
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	56	71
Sí, pero son insuficientes	20	25
No	2	4
Total	78	100

Fuente. Instrumento aplicado “Factores determinantes del uso adecuado de las precauciones universales del profesional de enfermería para protección personal”.

En la tabla no. 15, del 100% (78), el 71% (56) reconoce que sí hay tarjas en las instituciones hospitalarias, mientras que el 25% (20) refiere que sí las hay, pero éstas son insuficientes, y por último, solo el 4% (2) dice que no las hay, por lo que se concluye que es en su mayoría aquellos que cuentan con suficientes tarjas para el lavado de manos.

Tabla 16. La institución Hospitalaria cuenta con jabón necesario para el lavado de manos.		
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	46	58
Sí, pero son insuficientes	28	34
No	4	8
Total	78	100

Fuente. Instrumento aplicado “Factores determinantes del uso adecuado de las precauciones universales del profesional de enfermería para protección personal”.

La tabla no.16 muestra que el 56% (46) dijo que sí hay jabón, pero a su vez, el 34% (28) dijo que sí lo hay pero es insuficiente, solo el 8% (4) menciona que no hay jabón, lo que es un determinante organizacional desfavorable, porque tiene área de oportunidad para que sea en su totalidad suficiente y abastezca los requerimientos del personal de salud que hace uso de este casi en todo momento.

Tabla 17. La institución Hospitalaria cuenta con sanitas necesarias para el secado de manos.		
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	32	41
Sí, pero son insuficientes	39	50
No	7	9
Total	78	100

Fuente. Instrumento aplicado “Factores determinantes del uso adecuado de las precauciones universales del profesional de enfermería para protección personal”.

La tabla no. 17 muestra los resultados que se obtuvieron; el 41% (32) señalaron de manera precisa que sí las hay, pero el 50% (39) refiere que sí las hay pero estas son insuficiente, y el 9% (7) señala que no las hay; por lo tanto, se deduce que es un determinante desfavorable, debido a que en su mayoría mencionaron que sí las poseen pero son insuficientes, y debido a que forma parte de una precaución universal primordial debe de abastecer en su totalidad al personal de salud, precisando más al personal de enfermería, porque hacen uso de este insumo de manera constante.

Tabla 18. En los servicios de la Institución Hospitalaria se cuentan diariamente con suficientes mascarillas.		
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	16	20
Casi siempre	32	41
Algunas veces	29	37
Nunca	1	2
Total	78	100

Fuente. Instrumento aplicado “Factores determinantes del uso adecuado de las precauciones universales del profesional de enfermería para protección personal”.

En la tabla no. 18, el 20% (416) dijeron que a diario siempre se cuentan con mascarillas suficientes, el 41% (32) señala que casi siempre las hay, el 37% (29) menciona que solamente algunas veces y solo el 2% (1) mencionó que nunca se cuenta con éstas, entonces se concluye, que mayormente solo algunas veces se cuenta con ellas diariamente, por lo que es un determinante desfavorable.

Tabla 19. En los servicios de la Institución Hospitalaria se cuentan diariamente con suficientes guantes.		
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	11	14
Casi siempre	32	41
Algunas veces	34	43
Nunca	1	2
Total	78	100

Fuente. Instrumento aplicado “Factores determinantes del uso adecuado de las precauciones universales del profesional de enfermería para protección personal”.

La tabla no.19 muestra que el 14% (11) refiere que siempre se cuentan con guantes, el 41% (32) que casi siempre, el 43% (34) dice que algunas veces, y el 2% (1) mencionó que nunca, lo que denota que en la mayoría de los hospitales casi siempre se cuenta con guantes, y que aunque es un porcentaje aceptable, se tomará en cuenta como determinante desfavorable, porque lo ideal sería que siempre estuvieran a disposición del personal de enfermería.

Tabla 20. En los servicios de la Institución Hospitalaria se cuentan diariamente con suficiente protección ocular.		
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	7	9
Casi siempre	13	17
Algunas veces	45	57
Nunca	13	17
Total	78	100

Fuente: instrumento aplicado “Factores determinantes del uso adecuado de las precauciones universales del profesional de enfermería para protección personal”.

En la tabla no. 20, el 9% (7) señaló que siempre se cuenta con protección ocular, el 17% (13) que casi siempre, el 57% (45) que solo algunas veces se cuenta con ello, y el 17% (13) señala que nunca, por lo que se deduce que en su mayoría es deficiente el abastecimiento de protección ocular como medida de precaución universal, lo que entiende como un determinante desfavorable.

Tabla 21. En los servicios de la Institución Hospitalaria se cuentan diariamente con suficientes gorros.		
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	19	24
Casi siempre	33	42
Algunas veces	24	30
Nunca	2	4
Total	78	100

Fuente: instrumento aplicado “Factores determinantes del uso adecuado de las precauciones universales del profesional de enfermería para protección personal”.

La tabla no. 21 señala que el 24% (19) mencionan que siempre hay gorros, el 42% (33) señala que casi siempre, el 30% (24) dice que algunas veces, y el 4% (2) dijo que nunca; por lo tanto, la mayoría respondió que casi siempre hay gorros, pero se tomará en cuenta como determinante desfavorable, porque lo ideal debería ser siempre.

Tabla 22. En los servicios de la Institución Hospitalaria se cuentan diariamente con suficientes batas.		
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	19	24
Casi siempre	30	38
Algunas veces	28	36
Nunca	1	2
Total	78	100

Fuente: instrumento aplicado “Factores determinantes del uso adecuado de las precauciones universales del profesional de enfermería para protección personal”.

La tabla no. 22 es respecto a las batas, el 24% (19) menciona que siempre las hay, otro 38% (30) menciona que casi siempre, mientras que un 36% (28) dice que solamente algunas veces, y 2% (1) mencionó que nunca, aunque casi fue igual el porcentaje entre siempre y casi siempre, se tomará como determinante desfavorable, debido a que éste es siempre el objetivo principal.

Tabla 23. En los servicios de la Institución Hospitalaria se cuentan diariamente con suficientes botas.		
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	16	19
Casi siempre	28	36
Algunas veces	32	41
Nunca	2	4
Total	78	100

Fuente: instrumento aplicado “Factores determinantes del uso adecuado de las precauciones universales del profesional de enfermería para protección personal”.

En la tabla no. 23, el 19% (16) refiere que siempre hay botas, el 36% (28) señala que casi siempre, otro 41% (32) que algunas veces, y 4% (2) señaló que nunca, el casi siempre y algunas están casi en igual porcentaje, pero lo ideal es siempre de manera que se suma a los determinantes desfavorables.

Tabla 24. Durante tu práctica Hospitalaria te has visto en la necesidad de ir en busca a otros servicios de mascarillas, guantes, protección ocular, gorros, batas y botas.		
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	62	79
No	16	21
Total	78	100

Fuente: instrumento aplicado “Factores determinantes del uso adecuado de las precauciones universales del profesional de enfermería para protección personal”.

En la tabla no.24 se puede observar, que el 79% (62) se ha tenido que ir a otro servicio en busca de alguno de los insumos utilizados para precauciones universales, mientras que el 21% (16) menciona que no; sin embargo, se deduce que la mayoría de los servicios no cuenta con insumos utilizados en las precauciones universales dentro del servicio; es por ello, que los profesionales de enfermería han ido en busca de ellos a otros servicios, y por ende, éste es un factor determinante de tipo organizacional desfavorable.

Tabla. 25. Cuando no te calzas algunos de estos insumos; mascarilla, guantes, protección, gorros, batas y botas es porque:		
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
El servicio no cuenta con ello	61	78
Son un gran número de pacientes y no dispones del tiempo suficiente	6	8
La enfermera con la que estas a cargo te dice que no es necesario	11	14
Total	78	100

Fuente: instrumento aplicado “Factores determinantes del uso adecuado de las precauciones universales del profesional de enfermería para protección personal”.

En la tabla no. 25, el 78% (61) mencionó que el motivo es porque el servicio no cuenta con ello, el 8% (6) dice que es porque son un gran número de pacientes y no disponen del tiempo suficiente, y el 14% (11) refiere que el enfermero a cargo sugiere que no es necesario; por lo tanto, este último es mayoría y es una determinante desfavorable, porque el uso de todas las precauciones universales tiene un sustento científico y no solamente porque se deseen usar o no.

La penúltima pregunta fue ¿cuándo usas estos insumos: mascarilla, guantes protección ocular, gorros, batas y botas es para?, y se dieron tres alternativas; la primera, protección para el paciente; la segunda, protección personal, y la tercera, por obligación del enfermero que está a cargo, y el 100% (78) respondió que los utilizan para protección personal, lo que simboliza un determinante organizacional en favor del empleo de precauciones universales.

Tabla 26. En las instituciones hospitalarias en las que ha llevado a cabo tus prácticas clínicas hay un reglamento, una guía, una lista de cotejo para la utilización de mascarilla, guantes protección ocular, gorros, batas y botas.		
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	53	68
No	6	8
No lo sé	19	24
Total	78	100

Fuente: instrumento aplicado “Factores determinantes del uso adecuado de las precauciones universales del profesional de enfermería para protección personal”.

La tabla no. 26 muestra de manera clara y concisa que el 68% (53) saben de la existencia de algún instrumento que guía el empleo adecuado de las precauciones universales, mientras que el 8% (6) dijo que no lo hay, y el 24% (19) dijo que no sabía si hay en existencia, por lo que es mayoría que sí hay algún reglamento, guía o lista de cotejo para la utilización de estas.

CONCLUSIONES.

Con base a los objetivos planteados, de evaluar los determinantes personales y organizacionales que propician el uso adecuado de las precauciones universales del profesional de enfermería para protección personal, respecto al empleo de las precauciones universales: lavado de manos, uso de gorro, protección ocular, mascarilla, bata, guantes y botas, los determinantes personales del estudiante están dadas por el número de prácticas cursadas que da más conocimiento y habilidades, resaltando que algunos ya son enfermeros y trabajan en el área hospitalaria pero son la minoría.

Conocer si las precauciones universales están al alcance de los estudiantes, en la realización de sus prácticas profesionales en las instituciones hospitalarias correspondientes, se relaciona con la dotación de insumos como es guantes, batas y gorros, que en algunas instituciones son insuficientes, por lo que se concluye que en este estudio el empleo adecuado de las precauciones universales del profesional de enfermería para la protección personal van a estar determinada principalmente por factores organizacionales como es que las instituciones cuenten con suficiente material e instalaciones adecuadas y si han brindado capacitación, cursos o conferencias acerca de las precauciones universales, dado que es en la práctica donde se aplica lo visto en las clases.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Ciercoles Prado, José Riesgos (s/f). Biosanitarios del personal de Enfermería. Empresa, Repsol Fraternidad-Prevención y Hospital Universitario La Paz. URL Disponible en: <https://www.codem.es/Adjuntos/CODEM/Documentos/Informaciones/Publico/7e040f14-0bea-421f-b327-440fe67f3617/AD8496B2-1A69-4CE0-A056-F532534F10DA/f9abfee0-1698-4d14-9c88-39ceac7fcf80/Riesgoslaborales.pdf>
2. Diario Oficial de la Federación (2009). NORMA Oficial Mexicana NOM-045-SSA2-2005, Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales. URL Disponible en: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5120943&fecha=20/11/2009#gsc.tab=0
3. Moradiellos Sampedro, Leticia y Villanueva Méndez, María José (2023). Sistema EPINETAC: prevención del riesgo biológico para el personal sanitario. Incluido en la revista Ocronos. Vol. V. N° 12–diciembre 2022. Pág. Inicial: Vol. V; n°12: 466.3 Autor principal (primer firmante): Leticia Moradiellos Sampedro Fecha recepción: 22 de diciembre, 2022 Fecha aceptación: 27 de diciembre, 2022 Ref.: Ocronos. 2022;5(12) 466.3 URL Disponible en: <https://revistamedica.com/?s=Sistema+EPINETAC>
4. Lugo, R. (2015). Riesgos Laborales de los Profesionales de Enfermería del Servicio de Emergencia del Hospital. [Tesis de Pregrado] Perú: Universidad Autónoma de Ica. Facultad de Ciencias de la Salud; 2015. URL Disponible en: <http://repositorio.autonomadeica.edu.pe/handle/autonomadeica/23>
5. Marcos Montero, Cynthia Pamela; Torres Blas, Johana Marisa; Vílchez Aguirre, Geraldine Jennifer (2018) Nivel de conocimiento y aplicación de las medidas de bioseguridad de la enfermera(o) del servicio de emergencia del hospital Cayetano Heredia 2017. [Protocolo de tesis]. Universidad Peruana Cayetano Heredia, Facultad de Enfermería. URL Disponible en: https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/3725/Nivel_MarcosMontero_Cynthia.pdf?sequence=1&isAllowed=y

6. Rojas, E. (2015) Nivel de Conocimiento y Grado de Cumplimiento de las medidas de Bioseguridad en el uso de la protección personal aplicados por el personal de enfermería que labora en la estrategia nacional de control y prevención de la tuberculosis Perú: Universidad Mayor de San Marcos. Facultad de Enfermería; 2015. URL Disponible en: <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/xmlui/handle/cybertesis/4173>
7. Obando M. (2015) Factores condicionantes de la bioseguridad y la práctica profesional del personal de enfermería de los servicios críticos del Hospital Nacional Arzobispo Loayza. [Tesis Postgrado]. Perú [en línea] 2015 [fecha de acceso 25 de Agosto del 2017] URL Disponible en: <http://repositorio.autonomadeica.edu.pe/bitstream/autonomadeica/55/1/MARTINA%20OBANDO%20ZEGARRA.pdf>
8. Universidad Industrial Santander. (2015) Manual de Bioseguridad. Proceso Talento Humano. Subproceso Seguridad y Salud Ocupacional. URL Disponible en: <https://www.uis.edu.co/intranet/calidad/documentos/talento%20humano/SALUD%20OCUPACIONAL/MANUALES/MTH.02.pdf>

DATOS DE LOS AUTORES.

1. **Jannet Delfina Salgado Guadarrama.** Doctora en Alta Dirección y docente de tiempo completo de la Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: jannetsalga@gmail.com
2. **Ana Laura Mandujano Garrido.** Técnica académica de tiempo completo de la Universidad Autónoma del Estado de México, Maestra en Práctica docente de nivel medio superior y el doctorado en educación. correo electrónico: amandujanog@uaemex.mx
3. **Alberta Guillermina Sandoval Sánchez.** Maestra en enfermería perinatal y docente de tiempo completo de la Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: agsanchezs@uaemex.mx

4. **Alondra Osnaya Ortiz.** Licenciada en Enfermería de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: osnayalondra@gmail.com
5. **María Eugenia Álvarez Orozco.** Doctora en Educación Permanente y Máster en Educación. Profesora de Tiempo Completo de la Facultad de Enfermería Obstetricia, Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: maru.orozco@hotmail.com orozco.tes@gmail.com

RECIBIDO: 13 de junio del 2023.

APROBADO: 8 de agosto del 2023.